

DECRETO ALCALDICIO 000504
LITUECHE, 10 ABR 2018

"COMPRA DE NOTEBOOK, IMPRESORA, TINTAS
Y OTROS ESCUELA PASO DEL SOLDADO".

DAEM: 0367.-
09/04/2018

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP de la Escuela Paso del Soldado.
- El Ord. N° 43.17 de fecha 21/12/2017, de La Profesora Encargada de la escuela solicitando la compra de Notebook, impresora y otros.
- Dimensión: Gestión de Recursos.
- Acción: Adquirir recursos para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Que la iniciativa está plasmada en su PME.
- La aprobación de la compra por parte de la encargada de la subvención.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 68, 69, 70 y 75.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **COMPUTACION INTEGRAL S.A., COM. E IMP. DE MATERIAL DIDACTICO PUNTO EDUCATIVO LTDA., COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA, CIBERTEC REATIL S.A., COMERCIAL SERCODATA LTDA., A&S TECNOLOGIAS COMPUTACIONALES LTDA, Y GONZALO RUBIO STUARDO,** cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

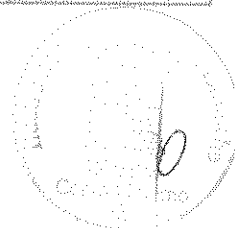
DECRETO:

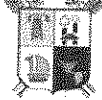
- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

COMPUTACION INTEGRAL S.A.
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DIDACTICO PUNTO EDUCATIVO LTDA.
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA
CIBERTEC RETAIL S.A.
COMERCIAL SERCODATA LTDA.
A&S TECNOLOGIAS COMPUTACIONALES LTDA.
GONZALO RUBIO STUARDO

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	96.689.970-0	US\$87,99.-	Ochenta y siete dólares con noventa y nueve centavos. Valor con IVA incluido.	5124-136-CM18
COM. E IMP. DE MATERIAL DIDACTICO PUNTO EDUCATIVO LTDA.	76.163.112-8	\$79.582.-	Setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos. Valor con IVA incluido.	5124-137-CM18
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA	76.292.976-7	US\$51,50.-	Cincuenta y un dólares con cincuenta centavos. Valor con IVA incluido.	5124-138-CM18
CIBERTEC RETAIL S.A.	76.793.590-0	US\$476,06	Cuatrocientos setenta y seis dólares con seis centavos. Valor con IVA incluido.	5124-139-CM18
COMERCIAL SERCODATA LTDA.	77.339.180-7	\$28.274.-	Veintiocho mil doscientos setenta y cuatro pesos. Valor con IVA incluido.	5124-144-CM18
A&S TECNOLOGIAS COMPUTACIONALES LTDA.	77.495.960-2	US\$367,71.-	Trescientos sesenta y siete centavos con setenta y un dólares. Valor con IVA incluido.	5124-145-CM18
GONZALO RUBIO STUARDO	8.128.777-5	\$110.964.-	Ciento diez mil novecientos sesenta y cuatro pesos. Valor con IVA incluido.	5124-146-CM18





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO 000504 .-

LITUECHE, 10 ABR 2018 .-

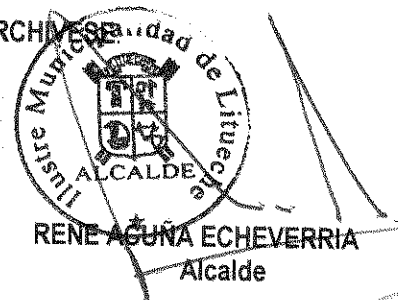
"COMPRA DE NOTEBOOK, IMPRESORA, TINTAS
Y OTROS ESCUELA PASO DEL SOLDADO".

DAEM: 0367.-
09/04/2018

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada "Textos y otros materiales de enseñanza", con cargo a los Recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE


Secretaría Municipal
LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


RENE AGUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/RDD/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (7).

